

Bogotá D.C., 03 de diciembre de 2024

Teniente coronel
JORGE AURELIO MOLANO CASTRO
Jefe grupo Planeación DITAH
Bogotá D.C.

ASUNTO: Informe de actividades

Cordial saludo.

De acuerdo con lo establecido en el Contrato No. 06-7-10160-24 del 30 de abril de 2024, cuyo objeto es: *“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE LA CALIDAD, PARA APOYAR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, CON LA GESTIÓN Y ALINEACIÓN DE LA DOCTRINA Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES”*.

Me permito remitir informe de actividades realizadas desde el 03/11/2024 al 03/12/2024, de acuerdo con las especificaciones específicas del contratista, que hace parte integral del contrato:

ÍTEM	ACTIVIDAD	REPORTE
1.	Asesorar a la Dirección de Talento Humano, en términos de alineación y proyección de la estrategia institucional, respecto del plan estratégico de la Policía Nacional y el sector defensa.	Se realizó ejercicio de revisión de la diagramación de la “Analecta de Policía, Serie “De la actividad al retiro”, con el equipo de comunicaciones estratégicas de la Dirección de Talento Humano, espacio de comunicación, interacción y trabajo en el cual se realizó ejercicio de socialización de cada uno de los ajustes propuestos al machote diagramado en su primera versión, en el marco de la mesa de trabajo se determino la necesidad de cambiar algunas de las fotografías e imágenes de apoyo, con el fin de asociar el contenido visual al contexto que desarrolla el documento.

2.	Apoyar en la formulación de proyectos y escenarios innovadores de futuro que permitan cumplir la misión de la Institución y de la Dirección de Talento Humano	Se realizó reunión con el equipo de la Oficina de Planeación de la Dirección de Talento Humano, con el fin conocer los avances y propuestas en el marco de la definición del modelo de Gestión Humana por Competencias, conforme a las nuevas directrices que se vienen desarrollando por parte del asesor de la dirección IJ(RP) Manuel gallego Polo, en el marco de la reunión se identifican escenarios de proyección de futuro y se presentan por parte del suscrito, los diferentes avances generados en meses anteriores, con el fin de identificar una única línea de actuación respecto del proyecto de ajuste o modificación que se viene adelantando.
3.	Participar en reuniones de coordinación con las dependencias institucionales que se requieran dentro del proceso "Direccionamiento del Talento Humano".	Se participó en reunión de carácter estratégico con el señor TC Juan Edwin Chavarro Buitrago, demás integrantes del grupo de nómina de la Dirección de Talento Humano, e integrantes de la Dirección de Política Macroeconómica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la reunión se realizó en las dependencias de la dirección general de la Policía Nacional, ante invitación realizada por los integrantes del ministerio, con el fin de dar claridades respecto del régimen exceptuado de la fuerza pública en Colombia, y la forma de atender el requerimiento realizado por el ministerio respecto de data del personal activo durante los últimos 10 años con el fin de referir ante integrantes de consultoría del FMI, para el sector defensa en Colombia.
4.		Se revisó en su totalidad el documento diagramado, respecto

	Apoyar la generación de doctrina para el proceso del paso del servicio activo al uso de buen retiro del personal uniformado de la Policía Nacional	del producto en Word entregado como versión final en su versión 9 del documento "Analectas de Policía, Serie "De la actividad al retiro", en la revisión realizada se hacen aportes de forma y fono sobre el machote producido por el grupo de comunicaciones estratégicas de la DITAH, se plantean las siguientes consideraciones así: 1. Se considera pertinente incluir o reemplazar algunas de las fotografías, con personal de la reserva. (eventos, actividades, o ciudadanía en general). 2. Ampliar en la totalidad del documento, los espacios de interlineado entre los subtítulos y el texto de los mismos. 3. Considero que debería tener un mayor número de fotografías en términos general el documento, existe espacios de texto muy amplios, que podrían aburrir al lector. 4. Revisar los colores que se dan a los diferentes títulos, subtítulos y algunas viñetas, lo considero un poco en exceso (aunque aquí dejo claro que no conozco el actual manual e identidad de la Institución). 5. Falta índice 6. Faltan los créditos a los autores y a la cúpula de la DIPON y de la DITAH 7. Considero pertinente y apropiado incluir fotografías del personal pensionado por disminución de la capacidad psicofísica y que en la actualidad labora en la DITAH.
5.	Asesor a la Dirección de Talento Humano para generar estrategias de empleabilidad	Se sostuvo reunión de carácter estratégico con la señora directora de talento humano, con el fin de

	del personal en uso de buen retiro.	presentar iniciativas de acción de corto y mediano plazo respecto del actuar de la dirección durante el 2025, de igual manera se presentó el contexto de desarrollo en escenarios de análisis de datos e inteligencia artificial que se está implementando en otras entidades del sector defensa, con base en la información obtenida en la participación de la tercera sesión del comité de competitividad del sector defensa, en este orden de ideas se propone desarrollar ejercicio de revisión en el marco de procesos y procedimientos que están generando momentos de retraso respecto al cumplimiento de la misión de la dirección, de igual manera se hizo énfasis en la necesidad de realizar mesa de trabajo interno, respecto de los cursos de acción con la implementación a partir del primero de julio de 2025, de la Ley 2381 de julio 16 de 2024 “por medio de la cual se establece el sistema de protección social integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común, y se dictan otras disposiciones”, lo anterior toda vez que la misma genera aspectos de impacto en el personal no uniformado de la Institución y a su vez existen inquietudes respecto a la injerencia y afectación en el proceso contractual del personal con asignación de retiro de la Fuerza Pública
6.	Asesorar la construcción de políticas de gestión y alineación de la doctrina y las políticas institucionales con la política pública.	Se realizó revisión de los ajustes propuestos por la Oficina de Planeación de la Dirección General de la Institución, conforme a o oficio de número de radicación: GS-2024-006884-OFPLA, en el este y en formato anexo al mismo, se presentan los ajustes a realizar, los cuales se revisan

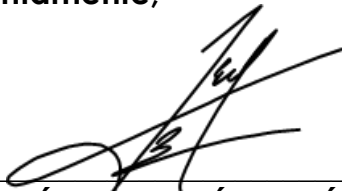
		y se reportan al grupo comunicaciones de la Dirección de Talento Humano, y al equipo de diagramación de la analecta, con el fin de revisar las modificaciones propuestas.
7.	Elaborar mensualmente un informe de las actividades y tareas realizadas en desarrollo de la ejecución del contrato.	Se realizó
8.	Las demás actividades que de conformidad con el objeto contractual le apliquen y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	No se requirieron en el mes.

Los entregables, documentos de trabajo, análisis y seguimiento se encuentran en el repositorio de información disponible en la siguiente dirección:

https://drive.google.com/drive/folders/1FGdrKjmCrnAwo1yV1HWQlq3TYCae5qRH?usp=drive_link

Lo anterior para efectos del séptimo pago correspondiente a la vigencia fiscal 2024

Atentamente,



ANDRÉS JAVIER PÉREZ FLÓREZ

Cédula de Ciudadanía Nro. 79693917

Cel: 3154890017

Dirección: Calle 80 No. 73a – 21 torre 8 apartamento 581, Bogotá D. C.

Email: javierflorez77@gmail.com